CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-009937
Of. Registro: Recoletos
04/09/2023 10:12:56
Página: 1 de 2
REGISTRO SALIDA

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

COMUNICACION Nº 137/2023

EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 4 de septiembre de 2023

Querido consejero y amigo:

Desde el Ministerio de Justicia nos ha remitido comunicado de fecha 1 de septiembre de 2023, informando sobre la incorporación de nuevas plantillas de activos y pasivos para mejorar y facilitar la carga de datos para el servicio electrónicos de Microempresas

Te ruego des la difusión oportuna de esta comunicación a los compañeros y compañeras para su conocimiento.

Un cordial abrazo,

Federico Bravo Hernández

Presidente de la Subcomisión Mercantil y Concursal

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

Novedades sobre el Servicio Electrónico de Microempresas para Profesionales

La **Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia informa** que se han incorporado **nuevas plantillas de activos y pasivos para mejorar y facilitar la carga de datos** en el **Servicio Electrónico de Microempresas** a través del **Punto de Acceso General de la Administración de Justicia.**

Nuevas Plantillas:

Puede acceder a las **nuevas plantillas de activos y pasivos** para carga de datos a un clic desde **"Enlaces destacados"**: https://www.administraciondejusticia.gob.es/-/servicio-electronico-de-microempresas

Servicio Electrónico de Microempresas

¡Juntos mejoramos la Justicia!

Se ruega máxima difusión. Muchas gracias por su colaboración

Para enviar sus consultas, incidencias o sugerencias, por favor, puede contactar con el CAU:

https://cauexterno.justicia.es/webtier-9.62/ess.do